



20 SIGLOS DE CLERICALISMO

El Documento de trabajo para la Etapa Continental del Sínodo de la sinodalidad registra las aportaciones que a nivel mundial se hicieron en la etapas previas del proceso sinodal. Ahí aparecen todos los asuntos que, sobre el funcionamiento de la Iglesia, preocupan al personal que participó en el debate sinodal. Asuntos como la situación de la mujer en la Iglesia, el celibato sacerdotal, la problemática LGTB, la de los divorciados vueltos a emparejar... Pero como problema de fondo destaca el asunto del clericalismo. De hecho, el objetivo declarado del Sínodo es “escuchar a todo el Pueblo de Dios”, es decir, dar la palabra a una parte de la Iglesia, el laicado, condenado a silencio durante mucho tiempo. Algunos de los asuntos que despertaron el interés de los participantes en el debate, principalmente el de la situación de la mujer en la Iglesia, están relacionados con la realidad del clericalismo en la institución.

Vamos a tratar esta cuestión, y debemos empezar aclarando que la división de la feligresía eclesial en dos distintos estamentos o estados: clericalizado y laicado, no tiene una base evangélica, no se sustenta en una determinada enseñanza o disposición del Maestro Jesús de Nazaret. El clero eclesial se instituyó a sí mismo. El Código de Derecho Canónico, que describe los roles, funciones y atribuciones del clericalizado y laicado, es una elaboración del propio clericalizado. Dicho Código atribuye a la jerarquía eclesial un poder absoluto sobre el laicado, pero a su vez ese código ya es, por sí mismo, un ejercicio de ese poder absoluto que la jerarquía se atribuye a sí misma. El ejercicio de ese poder, sus frutos, no sólo no encajan con el espíritu del Evangelio sino que lo contradicen en no pocas cuestiones. La idea que Jesús tenía sobre este asunto era que entre sus seguidores el ejercicio de la autoridad debía ser el servicio a la comunidad, no el enseñoramiento sobre ella como ocurre en los reinos de este mundo. Por la historia conocemos lo mucho que la jerarquía eclesial desatendió esa directiva. El clericalizado se constituyó como un estamento diferenciado en la Iglesia, y su alta jerarquía llegó a disfrutar de gran poder y riqueza en la sociedad cristiana.

Veamos cómo se originó esa flagrante contradicción con el espíritu del Evangelio. Cuando se analiza esta cuestión se suele atribuir mucha importancia al cambio de situación que el cristianismo experimentó en el imperio romano en la época del César Constantino. En realidad la evolución de ese fenómeno del clericalismo fue más dilatada en el tiempo. Muchos cambios fueron teniendo lugar a lo largo de varios siglos después de Constantino, y otros ya se venían gestando antes de ese emperador. En realidad, el origen del clericalismo tuvo lugar, como vamos a ver, ya muy pronto entre los primeros seguidores de Jesús. Por eso, se puede hablar de “20 siglos de clericalismo”. La evolución dentro de la Iglesia a lo largo de 20 siglos consistió en alejarse del espíritu de las enseñanzas evangélicas sobre los temas de la diferenciación jerárquica y la subordinación de las mujeres en la Iglesia. Suele haber tendencia a idealizar la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén y presentarla como el modelo inicial a seguir. Sin embargo vemos que el espíritu de la enseñanza del Maestro ya había empezado a ser traicionado entonces. En **Hechos 6:1-5** se nos dice:

En aquellos días, como crecía el número de los discípulos, se suscitó una murmuración de parte de los helenistas contra los hebreos, de que sus viudas eran desatendidas en la distribución diaria. Así que, los doce convocaron a la multitud de los discípulos y dijeron: -No conviene que nosotros descuidemos la palabra de Dios para servir a las mesas. Escoged, pues, hermanos, de entre vosotros a siete hombres que sean de buen testimonio, llenos del Espíritu y de sabiduría, a quienes pondremos sobre esta tarea. Y nosotros continuaremos en la oración y en el ministerio de la palabra. Esta propuesta agradó a toda la multitud; y eligieron a Esteban, hombre lleno de fe y del Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Parmenas y a Nicolás, un prosélito de Antioquía. Presentaron a éstos delante de los apóstoles; y después de orar, les impusieron las manos.

Hechos que al parecer tienen poca importancia pueden lugar a grandes consecuencias. En principio parece lógico que el crecimiento de la comunidad de los seguidores de Jesús diese lugar a una cierta organización de funciones, y que se asignase a personas concretas el desempeño de algunas tareas. Pero lo cierto es que esa forma de investir a los siete nuevos discípulos fue el origen de grandes deformaciones que tuvieron lugar, a lo largo de 20 siglos, en la organización de la Iglesia. La imposición de las manos por parte de los apóstoles fue el inicio de lo que a partir de mediados del siglo II fue considerado como ordenación sacerdotal y episcopal, que se fue imponiendo a lo largo del siglo III para ser institucionalizado en el siglo IV, y que establece entre los seguidores de Jesús una

diferenciación jerárquica en la que él jamás había pensado, con subordinación de unos a otros. Sería después sólo cuestión de tiempo la creación de los cardenales o Príncipes de la Iglesia, el poder absoluto de los papas de Roma... Por otra parte, el hecho de que los apóstoles se reservasen el “ministerio de la palabra” denota que esos primeros discípulos de Jesús seguían en sus trece de monopolizar la evangelización, desobedeciendo expresamente la enseñanza del Maestro en **Lucas 9:49-50** que dice:

Entonces respondiendo Juan dijo: -Maestro, vimos a cierto hombre echando fuera demonios en tu nombre, y se lo prohibimos, porque no es de los nuestros. Jesús le dijo: -No se lo prohibáis. Porque el que no es contra vosotros, con vosotros está.

Después, en el bimilenario proceso de deformación vendría el institución de la Cátedra de Pedro, el Magisterio de la Iglesia, la infalibilidad papal... Y una enormidad: en la autoatribución del control de la palabra y la enseñanza, la Iglesia prohibiría, al pueblo creyente durante siglos, la lectura de las Escrituras y su traducción a lenguas que la gente comprendía.

Pero además, en el citado pasaje de **Hechos 6:1-5** vemos que entre los siete varones elegidos sólo hay eso: varones, ninguna mujer. La situación de la mujer en la Iglesia ya había empezado a ser de subordinación, de segunda categoría. Hay algo que debe sorprendernos: en los evangelios María Magdalena es nombrada más veces que algunos de los apóstoles, como Tomás o Andrés; es a ella y otras mujeres a quienes primero se aparece Jesús resucitado, y sin embargo en el libro de los Hechos no se la nombra ni una sola vez. María Magdalena y otras mujeres acompañaban a Jesús, en su predicación itinerante, en iguales condiciones que los varones del grupo. Sin embargo el grupo de discípulos se autoreduce a doce, entre los cuales no hay ninguna de las mujeres del grupo anterior y la única presencia femenina que acompaña al grupo de “apóstoles”, en la jornada de Pentecostés, es la madre de Jesús, pero no en condiciones de igualdad apostólica con ellos sino en una situación indefinible que viene a ser el modelo de la subordinación que se destinó en lo sucesivo a las mujeres en la Iglesia y que persiste hasta el día de hoy. El lector crítico se pregunta qué ocurrió en el grupo de seguidores de Jesús durante el tiempo transcurrido entre la desaparición del Maestro y Pentecostés. Ahí debió ocurrir algún tipo de ajuste de cuentas por el que se ventiló el asunto del poder entre los seguidores del Maestro Jesús, y de lo que no nos informan ni los textos evangélicos ni el libro de los **Hechos de los Apóstoles**. Y sin embargo ese período fue decisivo para la posterior deriva de lo que acabó llamándose “la Iglesia” y la deformación del espíritu del mensaje de Jesús que ésta significó durante casi 2000 años.

No es posible pormenorizar aquí la evolución del asunto del empoderamiento de la clerecía y su jerarquía a lo largo de tan dilatado período de tiempo. Además había diferencias de práctica entre las diversas iglesias, y aún entre los países y territorios del ámbito de la Iglesia Católica. A modo de resumen diremos que el estamento clerical se autoasignó el poder de decidir, por medio de concilios y proclamación de dogmas, lo que la gente debía creer y de perseguir a quien no asumía sus creencias. Otro importante poder que el clero monopolizó fue el de establecer sacramentos, así como la forma de administrarlos; el de la penitencia, especialmente, dio lugar a graves abusos. Y, en general, todo lo relacionado con el culto fue asignado al clero a título de celebrante. La Celebración más importante, la Eucaristía, que sí fue establecida por Jesús, resultó y resulta muy devaluada por la forma en la que se realiza.

Por la forma en la que se realiza la Eucaristía, esa celebración no puede cumplir su función de concienciar a la asamblea de creyentes sobre su misión de continuar en el mundo la realización del proyecto de Jesús. La celebración o misa queda reducida a simple rito, no participativo, en el que los laicos asistentes no tienen otro rol que el de estar presentes simplemente, y aún eso no es necesario: según las normas eclesiásticas, a mayor gloria del clero, una asamblea de creyentes laicos no puede celebrar una eucaristía si falta un clérigo ordenado, en cambio, un sacerdote solo, sin ningún otro asistente al acto, puede celebrar la misa. No se podía dar mayor desprecio de la condición de los laicos ni mayor enaltecimiento de la función clerical. No se encuentra en el Evangelio nada que avale tal monstruosidad. La dirección del culto eclesial por parte de sacerdotes consagrados es un factor que contribuye a la anular y sofocar la formación del sentido comunitario y los impulsos proféticos que se puedan dar en los colectivos de creyentes. Por supuesto, existen clérigos honestos que intentan realizar dignamente su tarea o función de servicio a la comunidad en el espíritu que Jesús contemplaba para esa misión. Pero el estamento clerical, tal como existe en la Iglesia genera, por sí mismo, un tipo humano que hace de la función clerical una profesión laboral, un medio de ganarse la vida, y que ambiciona promociones en la escala jerárquica del poder clerical. Atestiguan eso las intrigas que se producen en relación con el nombramiento de obispos y la dedicación episcopal al servicio de los intereses de los reinos de este mundo.

Se supone que la convocatoria del actual Sínodo, en el que se da la palabra al laicado, responde al deseo de corregir desequilibrios como éste en la Iglesia. ¿Será capaz la institución de superar una práctica con tantos siglos de arraigo? Nutre el pesimismo a este respecto el hecho de la jerarquía eclesial, el episcopado en general, secundado por la mayoría del clero parroquial, está respondiendo con hostilidad a esta iniciativa del papa

Francisco, saboteando de hecho la realización del proceso, no fomentando la participación de un laicado pasivo que ni siquiera sabe de qué va esto del Sínodo. Se trata de las mismas fuerzas que torpedearon la aplicación de las disposiciones de Concilio Vaticano II. Como toda clase o estamento privilegiado, también el clero defiende sus privilegios. Al igual que en la lucha de clases en general, un factor muy importante para la persistencia del dominio de unos sobre otros es que los sometidos admitan la situación pasivamente, sin reaccionar al abuso. Y para que se mantenga la pasividad es necesaria la ignorancia de los sometidos. En la lucha de clases en general la ignorancia se mantiene con el control del aparato ideológico por parte de los dominadores, y en el ámbito eclesial el requisito para el dominio clerical es la ignorancia del laicado. Ya mencionamos que durante siglos estuvo prohibido, por parte de la Iglesia, traducir las Escrituras a los idiomas que la gente hablaba. Actualmente no existe en nuestra Iglesia prohibición de leer la Biblia, pero el clero no fomenta su lectura de la misma manera que no fomenta la participación del laicado en el proceso sinodal.

La feligresía desinformada, y sin sentido crítico, está indefensa ante lo que la jerarquía eclesial quiera imponerle. Así, a su desconocimiento sobre lo esencial del Evangelio, el mensaje liberador de Jesús de Nazaret, se añade un cúmulo de prácticas y creencias alienantes que nada tienen que ver con el Evangelio: dogmas innecesarios que en nada contribuyen a fomentar la vocación de trabajar por la realización del Reino de Dios que Jesús quiere instaurar, devociones que están a medio camino entre la superstición y la idolatría como el culto mariano y a los santos, creencia en apariciones marianas y del “sacratísimo corazón de Jesús” que transmiten mensajes que nada tienen que ver con la enseñanza y el proyecto de Jesús el Mesías... El personal laico que traga ese material que se fue generando en la Iglesia a lo largo de siglos de ignorancia es el mismo que admite sin cuestionar la pretensión clerical de que sólo unos varones consagrados pueden officiar en sacramentos como el bautismo, la eucaristía, la penitencia, la bendición matrimonial... Entre este rebaño que está siendo conducido por sendas extraviadas hay incluso personas que mantienen devociones personales a estampas e imágenes religiosas y acuden a sacerdotes para que se las bendigan. Parece que tanto esas personas como los sacerdotes que acceden a sus deseos creen en la eficacia de tales bendiciones. Decididamente, abunda en nuestro ámbito religioso el fenómeno que Jesús definía como: “ciegos que conducen a otros ciegos”.

Lo más negativo de todo eso es que muchas personas, cuando adquieren cierto grado de madurez y perciben la mentecatez de tales devociones, pensando que la religión se reduce a eso, que es lo único que conocen de ella, abandonan la Iglesia sin haber llegado a conocer lo que verdaderamente interesa: el mensaje de Jesús de Nazaret y su proyecto liberador. Esto es lo que se puede expresar por el dicho: “arrojar la criatura junto con el agua sucia”. En el terreno religioso, el agua sucia son todas esas adherencias que se le añadieron a lo largo de los siglos de práctica ignorante. Nos debemos liberar de esa porquería pero conservando lo que importa. La criatura que debemos lavar y salvar es el mensaje evangélico, el proyecto de Jesús de Nazaret. Jesús es la Palabra de Dios, la Luz enviada al mundo, pero el mundo sigue sin reconocerla. Si las cosas del mundo están tan mal como siempre es porque estamos fallando en transmitir al mundo el mensaje de Jesús. Si la actual organización de la la(s) iglesia(s), con su organización clerical, es un factor de secuestro de Jesús y su enseñanza debemos considerar seriamente la realidad negativa del clericalismo. A veces se oye a algunas personas decir: “creo en Dios, y en Jesucristo, pero no en los curas y en la iglesia”. Debemos analizar lo que subyace en ese tipo de declaraciones. Si el actual Sínodo no entra decididamente en la problemática del clericalismo será, como el Concilio Vaticano II, un intento vano de poner “un remiendo nuevo a un vestido viejo”.

Faustino Castaño